

# PRINCIPALES HALLAZGOS

Edición 2021 del Monitor de Minas Terrestres  
(Landmine Monitor 2021)



## ESTATUS DEL TRATADO DE PROHIBICIÓN DE MINAS DE 1997

Hay 164 Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas y un Estado Signatario, las Islas Marshall, el cual aún no lo ha ratificado.

Por tercer año consecutivo, 169 Estados, incluidos 11 no Signatarios, votaron a favor de la resolución anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) la cual llama a la universalización y a la plena implementación del Tratado.

- Ningún país votó en contra de la resolución, mientras 17 Estados se abstuvieron, incluidos los Estados Parte Palaos y Zimbabue.

## USO

Desde mediados de 2020 hasta octubre de 2021, el Monitor de Minas Terrestres ha confirmado el nuevo uso de minas antipersonal por parte de las fuerzas gubernamentales de un solo país, Myanmar, el cual no es Parte del Tratado.

- Hay indicios de que hubo un nuevo uso de minas antipersonal durante el conflicto de Nagorno-Karabaj a finales de 2020, pero no fue posible confirmar esto ni atribuir la responsabilidad a alguna fuerza combatiente específica.

Grupos armados no estatales (GANE) utilizaron minas antipersonal en al menos seis países durante el período de reporte: Afganistán, Colombia, India, Myanmar, Nigeria y Pakistán.

- Hubo reportes no verificados del uso esporádico de minas por GANE en Camerún, Egipto, Níger, Filipinas, Tailandia, Túnez y Venezuela.

## DESTRUCCIÓN DE RESERVAS Y MINAS RETENIDAS

Los Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas han destruido más de 55 millones de minas antipersonal almacenadas, incluyendo la destrucción de más de 106,500 en el 2020.

- En el 2021, Sri Lanka completó la destrucción de minas terrestres almacenadas, ascendiendo a 94 el número total de países que han declarado haber completado la destrucción de reservas.
- Dos Estados Parte poseen aproximadamente 3,6 millones de minas antipersonal que quedan por destruir: Ucrania (3,3 millones) y Grecia (343,413).

- Ambos países permanecen en violación al Tratado, ya que ambos han incumplido sus plazos límites para la destrucción completa de sus reservas (2008 y 2010, respectivamente).

Un total de 63 Estados Parte han reportado que retienen un total combinado de más de 135,000 minas antipersonal con fines de capacitación e investigación. De este total, 30 Estados retienen más de 1,000 minas cada uno.

- Chile destruyó su reserva de minas restantes durante el período de reporte.
- Siete Estados Parte nunca han reportado haber destruido minas retenidas para los fines permitidos desde que el Tratado entró en vigor para ellos: Burundi, Cabo Verde, Nigeria, Omán, Senegal, Togo y Yibuti.

## PRODUCCIÓN

El Monitor identifica 12 Estados como productores de minas antipersonal: China, Cuba, India, Irán, Myanmar, Corea del Norte, Corea del Sur, Estados Unidos, Pakistán, Rusia, Singapur y Vietnam. Esto no representa un cambio con respecto al reporte del año pasado.

- Rusia y Estados Unidos están desarrollando y ensayando nuevos sistemas de minas terrestres. Aunque se centran en minas anti-vehículo, éstas podrían incluir elementos de activación por víctima.
- Rusia también reveló un nuevo tipo de mina antipersonal que ha estado en desarrollo al menos desde el 2015, la POM-3, la cual se activa por vibraciones en el suelo.

## VICTIMAS

El 2020 fue el sexto año consecutivo en registrar un alto número de víctimas por minas, incluidas de tipo improvisadas, así como de restos de municiones en racimo y otros restos explosivos de guerra (REG). El elevado número de víctimas registradas es el resultado principal del aumento de conflictos y contaminación que se observan desde 2015.

- En el 2020, se registraron al menos 7,073 víctimas de minas/REG: 2,492 víctimas murieron y 4,561 resultaron heridas. Se desconoce el estatus de 20 de las víctimas.
- El total de víctimas de 2020 representa un aumento con respecto de las 5,853 víctimas registradas en el 2019, y es más del doble del total anual más bajo registrado hasta ahora (3,456 en 2013).
- La gran mayoría de las víctimas de minas/REG registradas fueron civiles (80%) de quienes se conocía el estatus.
- En el 2020, los menores de edad representaron la mitad de todas las víctimas civiles de las cuales se conocía la edad (1,872).
- Como en años anteriores, en el 2020, los hombres y los niños representaron la mayoría de todas las víctimas (85%) en aquellos casos en que el sexo fue reportado.

En el 2020 se identificaron víctimas en 54 Estados y en otras áreas, de los cuales 38 son Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas.

- Siria, Estado no Signatario, registró el mayor número de víctimas anuales (2,729) por primera vez desde que el Monitor comenzó a reportar en 1999.
- Los Estados Parte con más de 100 víctimas registradas en el 2020 fueron: Afganistán, Burkina Faso, Colombia, Irak, Malí, Nigeria, Ucrania y Yemen.

## CONTAMINACIÓN

Para octubre de 2021, al menos 60 Estados y otras áreas están contaminadas por minas antipersonal. Esto incluye 33 Estados Parte que han declarado obligaciones de limpieza bajo el Artículo 5 del Tratado, así como 22 Estados no Parte y otras cinco áreas.

- Tres Estados Parte, los cuales se habían declarado libres de minas antipersonal previamente, han reportado desde entonces una mayor contaminación y han presentado nuevas solicitudes de prórroga de su plazo límite para la limpieza en virtud del Artículo 5: Guinea-Bissau, Mauritania y Nigeria.
- Adicionalmente, se sospecha o se conoce que cuatro Estados Parte tienen contaminación residual (Argelia, Kuwait, Mozambique y Nicaragua), mientras que cinco Estados Parte deben proporcionar información sobre la sospecha o conocimiento de contaminación por minas improvisadas (Burkina Faso, Camerún, Malí, Túnez y Venezuela).

Se reporta que existe contaminación masiva por minas antipersonal (definida por el Monitor como de más de 100km<sup>2</sup>) en nueve Estados Parte: Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Croacia, Etiopía, Irak, Turquía, Ucrania y Yemen.

- Es probable que la extensión de la contaminación en al menos dos de estos países, Etiopía y Ucrania, sea considerablemente menor una vez que se lleven a cabo estudios técnicos.

## LIMPIEZA

En el 2020, hubo Estados Parte reportaron la limpieza de al menos 146km<sup>2</sup> de área contaminada y la destrucción de más de 135,500 minas antipersonal. En comparación al 2019, se reportó la limpieza de 156km<sup>2</sup> y la destrucción de unas 122,000 minas.

- Camboya y Croacia reportaron la mayor limpieza de áreas minadas total en el 2020, cada una reportando la limpieza de más de 45km<sup>2</sup> y la destrucción de un total combinado de más de 15,000 minas antipersonal.
- En el 2020, Chile y el Reino Unido declararon la culminación de la limpieza de sus áreas contaminadas. Argentina se vio afectada por minas en virtud de su declaración de soberanía sobre las Islas Malvinas/Falkland, pero aún no ha reconocido la compleción de la limpieza.
- En el 2020, Afganistán, Irak y Yemen continuaron la limpieza de zonas contaminadas por minas terrestres a pesar de sus situaciones de conflicto armado o de la inseguridad prevalentes.
- Cinco Estados Parte reportaron no haber llevado a cabo limpieza en el 2020: Chipre, Ecuador, Mauritania, Perú y Senegal.
- La pandemia del COVID-19 presentó desafíos para las operaciones de desminado en varios Estados Parte, lo que provocó la suspensión temporal de los trabajos de limpieza en Angola, Chad, Etiopía, Serbia, Sudán del Sur y Zimbabue.

A octubre de 2021, 24 Estados Parte tienen fechas límite antes del fin del 2025 para cumplir con sus obligaciones de limpieza de acuerdo al Artículo 5, mientras que siete Estados Parte tienen fechas límite para después de 2025.

- En el 2021, siete Estados solicitaron prórrogas de sus plazos límite para la limpieza, las cuales serán consideradas en la Decimonovena Reunión de Estados Parte, en noviembre: Chipre, Guinea-Bisáu, Mauritania, Nigeria, República Democrática del Congo (RDC), Somalia y Turquía. Algunas de estas solicitudes carecen de planes de trabajo plurianuales detallados y proyecciones anuales para la limpieza y estudios técnicos.
- Se esperaba que Eritrea presentara una solicitud de prórroga del plazo límite para la limpieza, pero aún no lo ha hecho y está en violación del Tratado dado que el plazo límite para la limpieza de acuerdo al Artículo 5 expiró en diciembre de 2020.
- Sólo Croacia, Omán, Palestina, Sri Lanka, Sudán del Sur, Tailandia, Tayikistán y Zimbabue parecen estar por cumplir sus plazos límite. En el caso de los otros 16 Estados Parte con plazos límite para la limpieza, las proyecciones para el despeje de áreas contaminadas están atrasadas o el progreso no es claro.

## **EDUCACIÓN EN EL RIESGO DE MINAS**

Se sabe que en el 2020, 26 Estados Parte impartieron educación en el riesgo a las poblaciones afectadas por la contaminación de minas antipersonal.

- Quince Estados Parte contaban con mecanismos para la coordinación de educación en el riesgo, ya sea a través de reuniones específicas de grupos de trabajo técnicos o mediante inclusión en las reuniones de coordinación de la acción contra minas del Subgrupo de Acción contra Minas de las Naciones Unidas.
- Ninguno de los Estados Parte que presentaron una solicitud para prorrogar sus plazos límites para la limpieza en el 2021 incluyó planes plurianuales presupuestados y detallados para la educación en el riesgo.

La educación en el riesgo de minas se ha visto muy impactada por la pandemia del COVID-19 ya que el distanciamiento físico y otras restricciones limitaron las actividades presenciales que suelen realizarse en las comunidades afectadas para promover el cambio de comportamientos.

- Los Estados Parte y los operadores se adaptaron a las circunstancias cambiantes por medio de la implementación y ampliación de los métodos por internet para impartir educación en el riesgo, incluso a través de los medios de comunicación, las aplicaciones para teléfonos móviles y las plataformas de los medios sociales. Las redes comunitarias locales de voluntarios también continuaron transmitiendo mensajes de seguridad cuando los equipos de educación en el riesgo no estaban en capacidad de hacerlo.

## **ASISTENCIA A VÍCTIMAS**

Los siguientes hallazgos se refieren a 34 Estados Parte con un número significativo de víctimas de minas.

- En el 2020, las actividades de atención médica y rehabilitación, que anteriormente constituían el sector de la asistencia a víctimas que más apoyo recibía, presentaron en muchos países un incremento de numerosos problemas, como la accesibilidad, la coordinación de los servicios y el suministro de materiales.
- Sólo 14 de los 34 Estados Parte contaban con planes de asistencia a víctimas o de discapacidad pertinentes para abordar las necesidades y los vacíos en la asistencia. Al menos 10 todavía necesitan completar la revisión o adopción de un proyecto de estrategia nacional de discapacidad relevante para la implementación de la asistencia a víctimas.
- Al menos 22 de los Estados Parte tenían mecanismos de coordinación "activos", mientras que representantes de sobrevivientes participaron en los procesos de coordinación en dos tercios de esos Estados Parte. Sin embargo, hubo pocos indicios de que sus aportes hayan sido tomados en cuenta o alguna acción haya sido tomada.
- Siguen existiendo vacíos significativos en el acceso a oportunidades económicas para las y los sobrevivientes y otras personas con discapacidad en muchos de los Estados Parte en los que las necesidades de subsistencia eran más necesarias.

El Plan de Acción de Oslo incluye un compromiso sobre la protección de las víctimas en situaciones de riesgo, incluyendo situaciones de conflicto armado, emergencias humanitarias y desastres naturales. En el contexto actual generado por el COVID-19, esta acción ha cobrado especial importancia para que se continúe implementando la asistencia a víctimas al tiempo que se abordan las limitaciones adicionales causadas por las restricciones relacionadas con la pandemia.

## **APOYO A LA ACCIÓN CONTRA MINAS**

En el 2020, los donantes y Estados afectados contribuyeron con US \$643.5 millones en apoyo tanto a nivel internacional como nacional para la acción contra minas.

El nivel de apoyo internacional para la acción contra minas proporcionado por los donantes se mantuvo en US \$565.2 millones en el 2020, en comparación con los US \$561.3 millones en el 2019.

- La mayor parte de la financiación provino de unos pocos donantes y los cinco principales donantes (EE.UU., la Unión Europea (UE), Alemania, Japón y Noruega) contribuyeron con el 75% de toda la financiación internacional para el 2020 (US \$426.1 millones).
- Los cinco principales Estados receptores (Afganistán, Colombia, Croacia, Irak y República Democrática Popular Lao) recibieron un total combinado de US \$252.8 millones, lo que representa el 45% de todo el apoyo internacional.
- La financiación internacional se distribuyó entre los siguientes sectores: limpieza y educación en el riesgo (68% de toda la financiación), asistencia a víctimas (6%), capacitación (4%) y cabildeo (1%). El 21% restante no fue desagregado o asignado por los donantes.
- En el 2020, la pandemia del COVID-19 aumentó el ímpetu para una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta por parte de los donantes para garantizar que las operaciones pudieran continuar tanto fuera posible.

El Monitor identificó 14 Estados afectados los cuales reportaron haber proporcionado un total combinado de US \$78.3 millones en apoyo nacional para sus propios programas de acción contra minas en el 2020: Angola, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Colombia, Croacia, Líbano, Níger, Perú, República Democrática Popular Lao, Serbia, Sudán, Tailandia, Tayikistán y Turquía.